



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 13 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0005279/2012, por el cual se solicita se acepte la donación realizada por el Dr. Abel Gerardo LÓPEZ de los siguientes bienes para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido realizada con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación PIR-FONBIO Mod. 1, Res. MINCYT 000135/2009, proyecto: "Optimización de la calidad de las aceitunas negras fermentadas, mediante la aplicación de innovaciones biotecnológicas";

La Resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Abel Gerardo LÓPEZ de los siguiente bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS C/14/100 (\$5.922,14).-

DESCRIPCIÓN	MONTO
Agitador magnético con calefacción	\$1.361,91
Agitador Vortex	\$1.160,23
Baño termostatzado	\$2.000,00
Equipo de esterilización Art.APO203	\$1.400,00
TOTAL	\$5.922,14

Art. 2°.- Expresar al Dr. Abel Gerardo LÓPEZ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Dr. Abel Gerardo López, al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

Resolución Nº 000138-T-2012.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ABVISADO
	AREA OPERATIVA